

Estimados Colegas,

Dado que en el día de ayer el Consejo Directivo de la Facultad nos ha invitado a comentar las reflexiones de Jorge, agradeciendo el gesto participativo extraordinario lo voy a aprovechar:

El primer punto relativo a la forma de relacionarse con los estudiantes y medios disponibles, está fuera de discusión y plantea el primer cambio que se debió hacer ante la aparición del COVID19. Como nos enseñaron en microbiología, la primera respuesta natural al agresor fue re configurarnos para continuar haciendo la mayor parte de las cosas que podemos hacer como sociedad y la universidad como parte de ella.

Esto incluye todo el espectro social donde se dan dos condiciones concurrentes y necesarias para el desarrollo del problema, debe haber gente y virus. En ausencia de una de las partes no hay problema fáctico, pasa a ser potencial. Porque digo ésto, porque en el esquema elegido para enfrentar la pandemia no podremos reunirnos estudiantes, profesores y toda la facultad sino hasta las fases finales del proceso.

Tenemos el marco de referencia, por lo tanto en ese marco todas las decisiones que conlleven a buen puerto el objetivo de enseñar, instruir, educar y verificar en esas condiciones si el estudiante ha podido aprender la materia a juicio del cuerpo de profesores, el sistema de evaluación será válido.

La uniformidad de criterios de tiempos normales en tiempos excepcionales no tiene cabida. Esta opinión la he sostenido siempre y reconozco que nada garantiza que las cosas salgan bien sobre todo cuando se evalúe desde un marco de normalidad que no es el actual.

Resulta válido preguntarse también si las reglas en primer año son las mismas que en quinto año. El que llega a formarse y el que se retira en pocos meses. El abanico de intereses desde un extremo al otro de la carrera ofrece un campo de estudio y aplicación de diferentes propuestas.

Por otro lado, a principio del mes de abril recibimos en los departamentos la guía de la Secretaría Académica para estos tiempos, donde se reconoce esta anomalía y referido a este punto dijo:

*“Exámenes Parciales y Finales.*

➤ *Cada profesor a cargo de la asignatura tiene que establecer la modalidad de evaluación que considere pertinente para la misma, la cual puede consistir en la presentación de trabajos prácticos, monografías, ensayos, producciones en diferentes formatos o lenguajes, cuestionarios, etc.*

➤ *Pueden ser acompañados de Coloquios Virtuales que brindan la posibilidad de realizar una defensa del trabajo presentado. Respecto de los casos en que las comisiones sean numerosas, plantear la posibilidad del trabajo en equipos, que podrán participar del coloquio virtual, así los docentes a través de preguntas claves evaluarán el grado de participación de cada alumno y su desempeño académico. A su vez, para estos casos es posible organizar la participación de los estudiantes en diferentes horarios.”*

Me parece que podemos argumentar ante el que fuere que el método elegido por los profesores en sus materias ha sido el que las circunstancias han permitido y en todo caso eso es lo que debería validar el Consejo Directivo que no sería otra cosa que reivindicar la autonomía.

Otros caminos son posibles pero su análisis está fuera de momento.

Con respecto al segundo punto creo que la Universidad y nuestra facultad en particular ha recorrido un camino de apertura, de inclusión, termino que no comparto pero que voy a utilizar para graficar. ¿La propuesta es ir a buscar a la casa para que estudie a alguien que está en el nivel superior de los

estudios en nuestro país? Francamente no lo comparto. ¿Cuales son los obstáculos que debe vencer hoy un estudiante para estudiar en una facultad que tiene becados a la mayor parte de los estudiantes?. ¿A quien se le ha negado acceso al conocimiento? Los propios estudiantes han demostrado en acto como llevar adelante encuentros que hacen visibles problemas sociales de larga data que no hemos podido resolver.

Veo detrás de esa propuesta una acción paternalista que aleja a los estudiantes de la realidad que los espera a la salida de nuestra facultad donde nadie los va a ir a buscar a ningún lado para hacer nada. Tendrán que forjarse un camino con desafíos que no se discuten en la Universidad desde hace muchos años.

Por último, desconozco porque la opinión y aporte de Jorge ha venido desde el Consejo de nuestra Facultad cuando todos estamos convocados a las mejores propuestas para lograr luz en este momento. Aquí he manifestado una disidencia con sus opiniones y propuestas y está claro, pero que no haya coincidencia es lo que enriquece, amplía los puntos de vista, es parte de la construcción democrática, opinar, proponer, elegir y refutar, significa fundamentalmente el reconocimiento integral del otro base fundamental de la vida en sociedad. Conceptos que parecen olvidados en un silencio sin sentido cuando hay tanto por hacer.

Deseo que todos estén bien y con salud.

Roberto Alfredo Varela